



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0628**

NEUQUÉN, 12 AGO 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 2911-M-17 y la Orden de Pago Nº AC03376/2017, a nombre del Dr. JAVIER SOTO MELLADO por \$ 8.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Planificación Urbana y Proyectos - Secretaría de Movilidad Urbana**, destinado a solventar gastos para "exposición y mesa de trabajo con el Dr. Arq. Jorge Daniel Czajkowski de la Universidad de La Plata con la Comisión encargada de reglamentar la Ordenanza Nº 13515 "Parámetros para la utilización de energías alternativas y de eficiencia energética";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 015/2017 de fecha 03 de Octubre de 2017 por el **Subsecretario de Planificación Urbana y Proyectos**, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC03376/2017, a nombre del Dr. JAVIER SOTO MELLADO por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2249</u>
Fecha <u>23 / 08 / 2019</u>

fdo. Artaza


C.P.M. Zalabardo, Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN URBANA Y MOVILIDAD URBANA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0628-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000366	El Sandwichito de Carlos A. Herrera	\$1.675,00
0005-00342871	Patagonia Sweet S.R.L.	\$690,00
0002-00010815	Morena de Pintos Omar Aurelio	\$600,00
0001-00002388	@Selfie de Cabanchik Christian Marcelo	\$300,00
0002-00000430	Roman Miryam Mabel	\$1.100,00
0002-55913691	Recibo de Depósito	\$3.635,00

es copia

fdo. Artaza

C.P.N. Zolabarba Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN